

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|------------------------------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | DMXI |
| RAZÓN SOCIAL | DESARROLLOS EOLICOS MEXICANOS DE OAXACA 1 SAPI DE CV |
| SERIE | |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 29/04/2021 |
| HORA | 10:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 100.00 % |
| DECRETA DERECHO | No |

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

- I. Discusión, aprobación o modificación del informe del Consejo de Administración a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.
- II. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.
- III. Remoción, designación y ratificación de miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.
- IV. Designación de delegados especiales.

Los accionistas de la Sociedad aprobaron por unanimidad el anterior Orden del Día y después de escuchar las explicaciones hechas en relación con cada uno de los asuntos del mismo y deliberar sobre ellos, por unanimidad de votos la Asamblea adoptó las siguientes:

RESOLUCIONES

- I. Discusión, aprobación o modificación del informe del Consejo de Administración a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.
 - I.1. Se toma nota de la presentación del informe del Consejo de Administración de la Sociedad relativo a los estados financieros auditados y las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, rendido ante esta Asamblea de Accionistas en términos de lo dispuesto por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
 - I.2. Se toma nota de la presentación a la Asamblea de copia de los estados financieros auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, los cuales incluyen el (a) estados de situación financiera, (b) estado de resultados integral, (c) estado de cambios en el capital contable, (d) estado de flujos de efectivo y (e) notas explicativas, todos los anteriores correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.
 - I.3. Se toma nota de la presentación y se aprueba el informe del Comisario de la Sociedad.

FECHA: 30/04/2021

I.4. Con base en el informe del Comisario de la Sociedad, se aprueba (i) el informe del Consejo de Administración, respecto de las operaciones de la Sociedad realizadas durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020; y (ii) los estados financieros auditados de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.

I.5. Se ordena agregar un ejemplar de los documentos mencionados en los acuerdos I.1, I.2 y I.3 anteriores, al expediente que se forma con motivo de la celebración de la presente Asamblea.

I.6. Se aprueban y ratifican los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.

II. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.

Se toma nota que de conformidad con los estados financieros de la Sociedad, durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad obtuvo una pérdida neta por la cantidad de \$381,494,000.00 (trescientos ochenta y un millones cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por lo que no ha lugar a la aplicación de resultados.

III. Remoción, designación y ratificación de miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

III.1. Se ratifica a los señores Lukas Baaijens y Gerardus Johannes Shipper como miembros propietarios del Consejo de Administración de la Sociedad, y al señor José Anselmo Estandía Fernández como su respectivo suplente.

III.2. Se ratifica a los señores Mark Bolognesi Florian y Eduard Ruijs como miembros propietarios del Consejo de Administración de la Sociedad, y a los señores Matthew Snyder Raben y Adi Joseph Blum como sus respectivos suplentes.

III.3. Se resuelve remover al señor Eduard Ruijs de su cargo como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, liberándolo en este acto de cualquier responsabilidad en la que pudiere haber incurrido en el legal desempeño de su encargo.

III.4. Derivado de la remoción del actual Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad aprobada en la resolución III.3. anterior, los accionistas de la Serie B-1 resuelven aprobar la designación del señor Gerardus Johannes Schipper como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad a partir de la fecha de celebración de esta asamblea.

III.5. Se ratifica a los señores Enrique Andrés Ávila del Castillo y Jesús Gabriel Altamirano Cano como Secretario y Prosecretario de la Sociedad, respectivamente, sin que sean miembros del Consejo de Administración.

III.6. Se ratifica a María del Pilar Gil Acacio como Comisario de la Sociedad.

III.7. En virtud de las resoluciones anteriores, el Consejo de Administración de la Sociedad queda integrado de la siguiente manera:

Miembros Propietarios Miembros Suplentes
Eduard Ruijs Adi Joseph Blum
Lukas Baaijens José Anselmo Estandía Fernández
Gerardus Johannes Shipper
Mark Bolognesi Florian Mathew Snyder Raben

III.8. Se toma nota de que los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de la Sociedad han renunciado a percibir emolumentos por concepto de los servicios que prestan en el desempeño de sus cargos. Al efecto, se hace constar el reconocimiento de la Asamblea con motivo de la renuncia citada.

IV. Designación de delegados especiales.

Se designa como delegados especiales a los señores Sergio González Peinado, José Anselmo Estandía Fernández, Jesús

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/04/2021

Gabriel Altamirano Cano, Enrique Andrés Ávila del Castillo y Andrés Barón González para que, en caso de ser necesario, cualquiera de ellos comparezca ante el notario público de su elección para la protocolización parcial o total de esta acta y de las resoluciones contenidas en ella, expida copias simples o autenticadas de la misma y realice todos los actos que se requieran para formalizar y ejecutar las resoluciones adoptadas por los accionistas de la Sociedad que se confirman por medio de esta acta.

No habiendo más asunto que tratar, la Asamblea se suspendió para dar lugar a la redacción de la presente acta, la cual posteriormente fue leída y aprobada por la Asamblea